

Juzgado 04 Administrativo de Túria

Aplicaciones | Familia de ingresos | Iniciar sesión en...

Office 365

correo nuevo

correo nuevo

postmaster@delemajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN DEMANDA N°. 2014-00125 DE JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TÚRIA

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

postmaster@delemajudicial.gov.co

Asunto: NOTIFICACIÓN DEMANDA N°. 2014-00125 DE JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TÚRIA.

Microsoft Outlook > MicrosoftExchange329e71ec88ae4613bbc36ab6ce41109e@vbsa1.com

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

postmaster@delemajudicial.gov.co

Asunto: NOTIFICACIÓN DEMANDA N°. 2014-00125 DE JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TÚRIA.

Juzgado 04 Administrativo de Túria

Aplicaciones | Familia de ingresos | Iniciar sesión en...

Office 365

correo nuevo

correo nuevo

postmaster@delemajudicial.gov.co

Bogotá, D.C.

Receptor (x) Doctor (x)

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado informa que su notificación fue recibida.

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado se compromete a los preceptos legales establecidos en las leyes 1437 de 2012 y 1564 de 2013, y la Circular 8837 del 25 de julio de 2013, relativamente con la notificación electrónica de transcripción y gestión de documentos procesados en contra de ciudadanos del Orden Nacional. Informa:

I. Para referirse a la que se hace referencia cumple con la finalidad de una remuneración, mediante la cual la Agencia remueve de las demandas contra ciudadanos平淡地. A continuación menciona los intereses legales de la fianza y, registrando la información en el Sistema Ómníx e Información de la Actividad Jurídica del Estado, para determinar en qué proceso debe intervenir con base en los criterios establecidos, nombre la constitución pertinente o lo dispone el Comité Directivo de la entidad.

II. Para incorporar la información pertinente al Sistema Ómníx e Información de la Actividad Jurídica del Estado es necesario que se diligencien los documentos establecidos en el Art. 612 del Código General del Proceso; por lo tanto, la Agencia remite dentro de los siguientes veinte (20) días que se la notifica, los anteriores. Finalizada el anterior número, sin presentación alguna por parte de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, la notificación se considera recibida en definitiva.

Con el fin de facilitar la gestión y garantizar los principios de certeza y certeza procesal, los informantes piden a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, en cumplimiento de los preceptos legales establecidos en las leyes 1437 de 2012 y 1564 de 2013 relacionados con la notificación postal, implementar el horario judicial establecido para notificaciones de demanda dentro una entidad pública sea parte, el cual podrá ocurrir a través de la página www.defensajuridica.gov.co en el módulo "Documentos" seleccionar "Formularios Electrónicos" y posteriormente "Procesos contra entidades públicas" o también podrá acceder por la dirección electrónica <http://www.defensajuridica.gov.co/servicios-de-tramitacion/tareas-y-servicio-de-informacion/Procesos/procesos-contra-entidades-publicas>, a efecto de recibir de forma exclusiva las notificaciones de las querellas en el artículo 612 de la ley 1564 de 2012, así como los mandamientos de pago en contra de las Entidades Públicas del Orden Nacional, diferentes a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. Es importante señalar que este

Juzgado 04 Administrativo de Túria

Aplicaciones | Familia de ingresos | Iniciar sesión en...

Office 365

correo nuevo

correo nuevo

postmaster@delemajudicial.gov.co

Dirección de Gestión de la Información

Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

PBS, ISS 6965 Ext: 410

Bogotá - Colombia, Carrera 7 No. 75-60

PROSPERIDAD PARA TODOS

Microsoft Outlook > MicrosoftExchange329e71ec88ae4613bbc36ab6ce41109e@vbsa1.com

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

DEPARTAMENTO DE BUCARAMANGA@delemajudicial.gov.co

delema@delemajudicial.gov.co (delema@delemajudicial.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN DEMANDA N°. 2014-00125 DE JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TÚRIA.

Juzgado 04 Administrativo de Túria

The screenshot shows an Outlook inbox with several emails. The top email is from 'procuraduradmt7@procuraduria.gov.co' with the subject 'NOTIFICACION DEMANDA Nro. 2014-0018 DE JUAN CARLOS LIMA SANTOS' dated '10/06/2014'. The body of the email contains a link to a PDF document titled 'NOTIFICACION DEMANDA Nro. 2014-0018 DE JUAN CARLOS LIMA SANTOS' which includes the text: 'Adjunto aviso de notificación de la demanda a lei y los 25 entes demandados y el Ministerio Público, dentro del Distrito De Bogotá y territorio colombia en el año 2014. 28015510094-2014-0018250 emitido por: DIFEREN FERNANDEZ OLARTE AMADO Y OTROS, en contra del DEPARTAMENTO DE BOGOTÁ - SECRETARIA DE EDUCACION.'